

	<b>CITACIÓN ÚNICA INSPECCIÓN DE POLICÍA</b>	F-SC-15 Versión: 00
		Fecha: 12/04/2019

Alcaldía de Sabaneta



CE2024098043

05-11-2024 08:43:53

Radicador: YANETH RUBIELA YEPEZ CARO

Código: 1022

Sabaneta, Martes 05 de Noviembre de 2024

**Señora**  
**MARIA FRANCISCA LOPEZ CASTAÑEDA**  
**Carrera 47 F N° 81 Sur 168**  
**Sabaneta - Antioquia**

Asunto: CITACIÓN DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA

Cordial saludo.

De conformidad con el artículo 223, numeral 2° de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana” le solicito presentarse a la INSPECCIÓN DE POLICÍA TERCER TURNO, el día **quince (15) de Noviembre de 2024 a las 03:00 p.m.** con el fin de llevar a cabo **Diligencia de Audiencia Pública** por presuntos comportamientos contrarios a la integridad urbanística cometidos en el inmueble con matrícula inmobiliaria N° 001-747221 ubicado en la Carrera 47 F N° 80 Sur 20 de esta localidad, al construir estructura sin licencia en un bien de uso público de propiedad del municipio de Sabaneta, según lo informado por Secretaría de Planeación mediante memorando radicado en el archivo central bajo el número CI2023010900 del 08 de Agosto de 2023, con lo que se vulnera el artículo 135 literal A numeral 3 de la Ley 1801 de 2016.

Su presentación es de carácter obligatorio, ya que, si no comparece a la Audiencia Pública, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar a los comportamientos contrarios a la integridad urbanística y se entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades, de conformidad con lo establecido en el artículo 223, parágrafo 1° de la Ley 1801 de 2016 “Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana”.

Es de aclarar que, en la mencionada audiencia, la decisión que profiera este despacho se notificará en estrados y dentro de la misma diligencia, la partes deben interponer los recursos que les confiere la ley, de conformidad con lo estipulado en el artículo 223 numeral 4° de Ley 1801 de 2016.

Para realizar dicha diligencia, favor dirigirse a la INSPECCIÓN DE POLICÍA TERCER TURNO DEL MUNICIPIO DE SABANETA ubicada



**CITACIÓN ÚNICA  
INSPECCIÓN DE POLICÍA**

F-SC-15 Versión: 00

Fecha: 12/04/2019

en la Carrera 45 Nro. 68 Sur 61, Primer piso, Palacio de Justicia del Municipio de Sabaneta, teléfono 4406801 extensión 1324.

Atentamente,

YANETH RUBIELA YEPEZ CARO  
INSPECTOR DE POLICÍA URBANO CATEGORÍA ESPECIAL  
Y 1ª CATEGORÍA  
DIRECCIÓN DE CONVIVENCIA Y ACCESO A LA JUSTICIA